



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2019

NOTAS DE DESGLOSE

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalente**

EL SALDO EN EFECTIVO AL CIERRE DEL MES ES DE \$27,729.50 QUE SE CONFORMA DE LOS INGRESOS EN CAJA QUE SE DEPOSITAN EN EL MES SIGUIENTE

**Respecto a la cuenta de Bancos**

SE CIERRA EL MES CON UN SALDO DE \$ 1,144,835.20 LO QUE NOS PERMITIRÁ SOLVENTAR LAS ERGACIONES DEL SIGUIENTE MES

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

SE TIENE UN SALDO DE \$ 51,047.91 QUE SE INTEGRA DE SUBSIDIO AL EMPLEO DEL MES Y GASTOS A COMPROBAR, MISMOS QUE SE CANCELARÁN EN EL SIGUIENTE MES

**Bienes o Servicios a Recibir, la cuenta de anticipos a proveedores o contratistas**

SIN MOVIMIENTOS DURANTE EL MES

**Bienes Disponibles para su Transformación o consumo**

SIN COMENTARIOS

**Inversiones Financieras**

SIN COMENTARIOS

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

SIN MOVIMIENTOS DURANTE EL MES

**Estimaciones y Deterioros**

SIN COMENTARIOS

**Otros Activos**

SIN COMENTARIOS

**PASIVO**

**Proveedores por Pagar a corto plazo**

EL SALDO ES DE \$ 369,352.47 QUE SE CONFORMA DE LOS PROVEEDORES POR SUMINISTRO DE UNA UNIDAD MOVIL PARA OFRECER SERVICIOS DE CONSULTA MEDICA A LAS DIVERSAS COMUNIDADES, MISMA QUE SERÁ PAGADA EN PARCIALIDADES FUTURAS.

**Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto plazo**

EL SALDO DE ESTE RUBRO SE CONFORMA DEL IMPUESTO DE ISR, RETENCIONES AL ISSEMYM ASÍ COMO CUOTAS SINDICALES LAS CUALES SERÁN SUBSANADAS EN EL MES SIGUIENTE.

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

CORRESPONDE A LOS SUELDOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, MISMOS QUE POR EXEDER EL LIMITE DE DEPOSITOS EL BANCO RECHAZÓ SU DISPERSIÓN POR TAL MOTIVO SE SUBSANARÁN EN EL MES SIGUIENTE.

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

EL INGRESO RECAUDADO ES DE \$ 191,495.50.00 EL CUAL SE INTEGRA DE LOS INGRESOS PROPIOS

**Gastos y Otras Pérdidas**

SE TIENE UN SALDO DE GASTO \$984,165.60 QUE REPRESENTA EL GASTO EFECTUADO DURANTE EL MES Y UN SALDO POSITIVO DE \$337,566.06 DE UTILIDAD

**III NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**

LOS DATOS FINANCIEROS QUE REFLEJA EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, SE DETERMINA QUE EL SISTEMA DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN AL CIERRE DEL MES REFLEJA UN SALDO DE \$62,189.45

**IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJODE EFECTIVO**

EXISTE UN FLUJO DE EFECTIVO QUE CORRESPONDE AL PAGO DE NOMINA, ISSEMYM, SUMINISTRO DE MATERIALES ASÍ COMO SERVICIOS GENERALES.

**V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS**

UNA VEZ REVISADOS LAS CONCILIACIONES DE LOS INGRESOS SE OBSERVA QUE NO HAY DIFERENCIA ALGUNA TODA VEZ QUE CONTABLEMENTE SE TIENE UN INGRESO DEL MES POR LA CANTIDAD DE \$11,215,371.49 EL CUAL SE APRECIA EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES Y EL ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS SE TIENE EL MISMO SALDO.

UNA VEZ REVISADOS LAS CONCILIACIONES DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS EN COMPARACIÓN CON LOS CONTABLES EXISTE UNA DIFERENCIA QUE CORRESPONDE A LAS PROVISIONES DE ISSEMYM ASÍ COMO DE PROVEEDORES POR PAGAR, DE IGUAL SE INFORMA QUE SE REALIZA EL MOMENTO CONTABLE DENOMINADO COMPROMETIDO DEL CAPITULO 1000 DE ACUERDO AL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MEXICO Y LA COMPRA DE BIENES MUEBLES.

L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA  
TESORERO DEL SISTEMA DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
PERIODO DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2019

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**

**Contables:**

**Valores:**

Sin Comentarios

**Emisión de obligaciones**

Sin Comentarios

**Avales y Garantías**

Sin Comentarios

**Jucios**

Sin Comentarios

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PSS) y Similares**

Sin Comentarios, no contamos con inversión

**Bienes en conseción y comodato**

Sin Comentarios

**Presupuestarias:**

**CUENTAS DE INGRESOS:** Se ha recaudado \$11,215,371.49 de un total de \$15,560,609.39 lo que representa un porcentaje de 72.08%. Se hace mención que los registros se realizan conforme a la normatividad vigente.

**Cuentas de Egresos**

Respecto a las cuentas Presupuestarias de egresos se informa que son registradas de acuerdo a los momentos contables como lo marca la CONAC, se ejerció \$ 9,651,921.60 durante el mes.

L.C. RAMÓN PÉREZ GARCÍA  
TESORERO DEL SISTEMA DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PERIODO DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2019**

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**Introducción (4)**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo 2019, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores. A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 73, 116 y 134 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emiten las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS del Sistema DIF de San José del Rincón.

**Panorama Económico (5)**

El Sistema DIF de San José del Rincón, tiene como techo presupuestal la cantidad de \$15,560,609.39 que se integran por los recursos propios y principalmente con el subsidio para gastos de operación por parte del Ayuntamiento que se distribuyen conforme a las necesidades de las actividades, servicios y programas que desarrolla esta entidad.

**Autorización e Historia (6)**

San José del Rincón se constituye como Municipio del Estado de México a partir del 1° de Enero de 2002, bajo el decreto 37 y 38 del Gobierno del Estado de México, fechado el 02 de Octubre de 2001 por lo que posteriormente entra en funciones el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

**Organización y Objeto Social (7)**

**Organización:** Se tiene una organización gerárquica con el mismo flujo de informaciones

Es una Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Mexico con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Mexico y Artículo 1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Mexico.

Persona Moral sin fines de lucro.

**Objeto Social:**

Brindar asistencia a la población vulnerable del Municipio de San José del Rincón como son las mujeres, adultos mayores, adolescentes, niñas y niños.

**c) Ejercicio fiscal.**

El sistema DIF tiene obligaciones Fiscales relacionados con las retenciones de Sueldos y Salarios y demás que se deriven de una relación laboral, retencion por la prestación de Servicios profesionales.

**d) Régimen jurídico.**

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Mexico con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Mexico y Artículo 1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Mexico.

Persona Moral sin fines de lucro.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)**



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PERIODO DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2019**

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:  
Tratado en el punto anterior.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:  
No se tienen este tipo de gastos
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:  
No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)**

No se tienen registrados

**Reporte de la Recaudación (12)**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos propios así como de las participaciones otorgadas por el Municipio.

Se presenta por separado en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)**

Sin comentarios

**Calificaciones Otorgadas (14)**

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

**Proceso de Mejora (15)**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionalizar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

**Información por Segmentos (16)**

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias

**Eventos Posteriores al Cierre (17)**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**Partes Relacionadas (18)**



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PERIODO DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2019**

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

a) Se toma en cuenta la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- La Ley de Ingresos del estado de México para el ejercicio fiscal
- La Ley de Ingresos de Los Organismos Descentralizados
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Código Financiero del Estado de México y Municipios
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para el Estado de México y Municipios

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica, 2. Entes Públicos, 3. Existencia Permanente, 4. Revelación Suficiente, 5. Importancia Relativa, 6. Registro e Integración Presupuestaria, 7. Consolidación de la Información Financiera, 8. Devengo Contable, 9. Valuación, 10. Dualidad Económica, 11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC y los documentos emitidos para su aplicación obligatoria

**Políticas de Contabilidad Significativas (9)**

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

No se tienen acciones de algún otro Ente

- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

- Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

- Provisiones:

Se cuenta con Provisiones de forma mensual que no afecte a las finanzas del Sistema DIF

- Reservas:

No se cuenta con Reservas

- Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

- Depuración y cancelación de saldos:

No existe reclasificaciones importantes

**Reporte Analítico del Activo (10)**



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2019**

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)**

Es responsabilidad emitir la presentación razonable de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de Enero de 2019, bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad.

**L.C. RAMON PEREZ GARCÍA**  
**TESORERO DEL SISTEMA DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN**





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**

**Contables:**

**Valores:**

Sin Comentarios

**Emisión de obligaciones**

Sin Comentarios

**Avales y Garantías**

Sin Comentarios

**Jucios**

Sin Comentarios

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PSS) y Similares**

Sin Comentarios, no contamos con inversión

**Bienes en conseción y comodato**

Sin Comentarios

**Presupuestarias:**

**CUENTAS DE INGRESOS:** Se ha recaudado \$11,215,371.49 de un total de \$15,560,609.39 lo que representa un porcentaje de 72.08%. Se hace mención que los registros se realizan conforme a la normatividad vigente.

**Cuentas de Egresos**

Respecto a las cuentas Presupuestarias de egresos se informa que son registradas de acuerdo a los momentos contables como lo marca la CONAC, se ejerció \$9,651,921.60

Se realizó el momento devengado del capítulo 1000.

L.C. RAMON PEREZ GARCÍA  
TESORERO DEL SISTEMA DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

